TELEPIZZA ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros

Periodo 2019

TELEPIZZA ECUADOR S A

Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

Nota 1 – Operaciones

TELEPIZZA ECUADOR S A se constituyó en la República del Ecuador En el mes de Octubre del año 2012, con el objetivo de realizar actividades de venta de comidas y bebidas en fuente de soda. Actividades que se han desarrollado de acuerdo a la normativa y legislación Ecuatoriana en el transcurso de los años de operación.

Nota 2 – Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros **TELEPIZZA ECUADOR S A,** Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros separados de **TELEPIZZA ECUADOR S A** comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2019, los estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que se derivan de las operaciones comerciales habituales de la empresa y tienen su sustento en la facturación, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera estos rubros son normalmente una buena aproximación de su valor razonable. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30, 45 y 90 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Propiedades, planta y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, tomando en cuenta que su valor de adquisición supere los US$ 200,00 caso contrario se contabilizará directamente al resultado del ejercicio (gasto).

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	**Vida útil (en años)**
Edificios	20
Maquinaria y equipo médico	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipo de computación	3
Instalaciones	10

2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.9 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9.1 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social.

2.11 ***Resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez.***

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la "NIIF 1: Adopción de las NIIF por primera vez".

Nota 3 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros separados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros separados, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

Nota 4 – Total de Activos Corrientes y No Corrientes

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Activos		
Activo corriente:		
Efectivo	106.388	181.648
Cuentas por Cobrar	2.334.102	261.670
Impuestos Corrientes	330.743	154.297
Gastos Anticipados	6.968	21.283
Inventarios	213.142	94.499
Total activo corriente	2.991.343	713.397
Garantías de Locales Arrendados	62.127	60.340
Propiedad Planta y Equipo	1.340.347	1.072.685
Mejoras en Arrendamientos	704.848	379.445
Activos Intangibles	129.000	147.000
Activos por Impuestos Diferidos	529.436	-
Activos Derecho de Uso	321.210	-
Total activo no corriente	3.086.968	1.659.470
Total Activo	6.078.311	2.372.867

Nota 5 – Impuestos

Una reconciliación entre los resultados según estados financieros y el resultado grabable, es como sigue:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Cálculo del Impuesto a la Renta

DESCRIPCIÓN	VALOR
Cálculo de Utilidad a Trabajadores	
Pérdida del Ejercicio	(28,493.91)
Participación de Trabajadores	-
Cálculo de Impuesto a la Renta	
Pérdida del Ejercicio	(28,493.91)
(-) Utilidad Participación Trabajadores	-
(+) Gastos no Deducibles Locales Diferencia Permanente **Ref. 2.8**	118,316.91
(+) Gastos no Deducibles Locales Diferencia Temporal **Ref. 2.8**	-
(+) Gastos no Deducibles Remuneraciones no Declaradas **Ref. 2.11**	-
(+) Gastos no Deducible sobre Intereses de Créditos Externos **Ref. 2.14**	104,059.74
(+) Participación de Trabajadores Atribuibles a Ingresos Exentos	-
(+) Costos y Gastos de Regalías, Servicios Técnicos, Administrativos y de Consultoría	1,155,362.70
(+) Gastos no Deducibles Sobre Arriendo NIIF 16 **Ref. 2.16**	17,902.58
(-) Deducción por Incremento neto de Empleos **Ref. 2.12**	-
(-) Deducción por Empleados con Discapacidad **Ref. 2.13**	-
(-) Otras Rentas Exentas	-
(-) Pérdida Sujeta a Amortización **Ref. 2.15**	341,787.01
Utilidad Gravable/Base Imponible	**1,025,361.01**
Impuesto a la Renta Causado	256,340.25
Cálculo del Impuesto a la Renta a Pagar	
Impuesto a la Renta Causado	256,340.25
(-) Anticipo Impuesto a la Renta Determinado para el 2019	16,405.79
(=) Impuesto a la Renta Causado Mayor al Anticipo Impuesto a la Renta	**239,934.46**
(+) Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	-
(-) Anticipo Impuesto a la Renta Años Anteriores	23,350.00
(-) Retenciones en la Fuente que le Realizaron	111,708.07
(-) Impuesto a la Salida de Divisas	-
(-) Retenciones en la Fuente Años Anteriores	20,391.65
(=) Impuesto a la Renta por Pagar	**84,484.74**

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

5.2 Aspectos Tributarios del Código de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios.

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Nota 6 – Pasivos Corrientes y No Corrientes

	Diciembre 31, 2019	2018
Pasivo corriente:		
Cuentas por Pagar	2.032.698	158.956
Derechos de Usos por Pagar	560.333	-
Beneficios Sociales	116.685	48.608
Obligaciones Fiscales	535.176	59.225
Total pasivo corriente	3.244.892	266.789
Pasivo no Corriente		
Obligaciones a Largo Plazo	2.602.715	1.898.756
Derechos de Uso LP	(221.221)	-
Total Pasivo no Corriente	2.381.494	1.898.756
Total Pasivos	5.626.386	2.165.545

Nota 7 – Patrimonio

	Diciembre 31, 2019	2018
Patrimonio de los Accionistas:		
Capital Social	3.380.000	3.380.000
Reserva Legal	-	-
Aportes Futuras Capitalizaciones	1.000	1.000
Resultados Acumulados	(2.929.075)	(3.173.678)
Total Patrimonio de los Accionistas:	451.925	207.322
	6.078.311	2.372.867

7.1 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social se encuentra registrado al valor de USD$ 3,380,000.00 contenido en el último aumento de capital y reforma de estatutos en el Registro Mercantil de Quito, dividido en 3,380,000 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1.00 de valor nominal unitario.

7.2 Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que se transfieran a la reserva legal, por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

TELEPIZZA ECUADOR S A
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

Nota 8 – Ingresos y Gastos Operacionales

Los Ingresos y Gastos fueron los siguientes:

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ventas	7.624.469	4.490.117
Costo de Ventas	(4.860.198)	(3.875.740)
Utilidad Bruta en Ventas	2.764.271	614.377
Gastos Operacionales:		
Gastos Operacionales	(2.901.260)	(1.185.238)
Total Gastos de Operación	(2.901.260)	(1.185.238)
Utilidad (Pérdida) en Operación	(136.989)	(570.861)
Otros Ingresos (Gastos)		
Otros Ingresos	281.911	50.096
Otros Gastos	(173.415)	(75.061)
Total Otros Gastos Neto	108.496	(24.965)
UTILIDAD / (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	(28.493)	(595.826)
Impuesto a la Renta	256.340	-
UTILIDAD / (PÉRDIDA) NETA	(284.833)	(595.826)
Otros Resultados Integrales Impuesto Diferido	529.436	-
Total Resultado Integral	244.603	(595.826)

Nota 9 - Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que de Informa

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Nota 10 – Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración, lo estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

_____

CONTADOR
Ing. Bolívar Guevara
RUC: 1711058162001